

ORDEN DEL DIA

Que la Secretaria Mirna Ramírez Mercado presenta a los integrantes del Consejo Municipal Electoral de San Miguel el Alto, Jalisco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de conformidad con lo previsto por los artículos 171, párrafo 1, fracción I del Código Electoral del Estado de Jalisco; 13 párrafo 1, fracción I; y 21, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos distritales y municipales electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para desahogarse en la sesión ordinaria del día 15 de junio de 2021, a las 16:00 horas.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de actas pendientes.
4. Declaratoria de la desintegración y desinstalación del Consejo Municipal Electoral de San Miguel el Alto, Jalisco.



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO

Siendo las 16:00 horas del día **15 de junio de 2021**, en el Consejo Municipal Electoral de **San Miguel el Alto** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 140, de la calle Fray Miguel de Bolonia, en la colonia centro de la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **SESION ORDINARIA** a verificarse en esta fecha, estando presentes los ciudadanos:

JUAN PABLO ARRIAGA JIMENEZ, Consejero Presidente
C. TERESA DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ Consejera
C. NORMA DEL ROCÍO HERNÁNDEZ CERVANTES Consejera
C. LUIS FERNANDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Consejero
C. CESAR ALEJANDRO JÁUREGUI ZAVALA Consejero
MIRNA RAMIREZ MERCADO, Secretaria del consejo

C. JOSE MIGUEL LOZA ALCALA

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

C. MANUELA DE JESUS HERNANDEZ TRUJILLO

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

C. JOSE MIGUEL GONZALEZ VALDIVIA

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO.

C. BETSADAI LOPEZ RAMIREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO POLÍTICO
MOVIMIENTO CIUDADANO

C. JUANA LOPEZ RAMIREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA.

C. ADRIANA VERONICA MARQUEZ
MUÑOZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO POLÍTICO
ENCUENTRO HAGAMOS

C. JORGE ALEJANDRO DAVALOS LOZA

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO POLÍTICO FUERZA
POR MÉXICO

ORDEN DEL DIA

Que la Secretaria Mirna Ramírez Mercado presenta a los integrantes del Consejo Municipal Electoral de San Miguel el Alto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de conformidad con lo previsto por los artículos 171, párrafo 1, fracción I del Código Electoral del Estado de Jalisco; 13 párrafo 1,

fracción I; y 21 , párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos distritales y municipales electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para desahogarse en la sesión ordinaria del día 15 de junio de 2021, a las 16:00 horas.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de actas pendientes.
4. Declaratoria de la desintegración y desinstalación del Consejo Municipal Electoral de San Miguel el Alto.

Consejero presidente, Juan Pablo Arriaga Jiménez: Buenas Tardes a todas y todos, gracias por acompañarnos, siendo las 16 horas del día **15 de junio de 2021**, iniciamos la presente **SESION ORDINARIA** a la que fuimos convocados. Continúe secretaria.

Secretaria, Mirna Ramírez Mercado Con gusto, presidente, continuamos con la aprobación del **orden del día**.

Consejero presidente, Juan Pablo Arriaga Jiménez: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de no existir consideraciones, secretaria, consulte en votación económica si se aprueba el orden del día.

Secretaria, Mirna Ramírez Mercado: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si están a favor de aprobar el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero Presidente Juan Pablo Arriaga Jiménez: Gracias secretaria, continúe.

Secretaria: Consejeras y consejeros, continuamos con el punto 3 del orden del día, que corresponden a la aprobación de actas pendientes.

Consejero presidente: Señoras y señores consejeros, está a su consideración el punto del orden del día.

En virtud de no existir consideraciones, Secretario, en votación nominal consulte si se aprueban estén punto del orden del día.

Secretaria: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretaria: ¿Consejero **TERESA DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ?**
Consejero electoral, TERESA DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ: A favor.

Secretaria: ¿Consejero **NORMA DEL ROCÍO HERNÁNDEZ CERVANTES?**
Consejero electoral, NORMA DEL ROCÍO HERNÁNDEZ CERVANTES: A favor.

Secretaria, : ¿Consejero **LUIS FERNANDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ?**
Consejero electoral, LUIS FERNANDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: A favor.

Secretaria: ¿Consejero CESAR ALEJANDRO JÁUREGUI ZAVALA?
Consejero electoral, CESAR ALEJANDRO JÁUREGUI ZAVALA: A favor.

Secretaria: Se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejero presidente, Mirna Ramírez Mercado: Muchas gracias secretaria, continúe.

Consejero presidente, Juan Pablo Arriaga Jiménez: Gracias, secretaria, consejeros y consejeras electorales, representantes de partido, hemos sido participes -y no sólo como testigos, sino, sobre todo, como protagonistas de una experiencia gratificante para la vida democrática en Jalisco. Gracias a su esfuerzo, a su trabajo y, en especial, a la responsabilidad y convicción en sus valores y deberes cívicos, hicimos posible que el pasado 6 de junio más de 2 millones 950 mil jaliscienses emitieran su voto.


Gracias porque su comprometida labor antes, durante y después de la jornada electoral refrendó la voluntad del electorado en Jalisco, vertida en 10,203 Casillas distribuidas en cada uno de los 125 municipios, donde ustedes fueron ojos y manos no del Instituto Electoral, sino de toda la ciudadanía.

Gracias porque en ustedes confiamos nuestros principios rectores, de manera que la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y la máxima publicidad estuvieron y siguen más vigentes que nunca, contribuyendo a la certidumbre democrática en Jalisco.

Sin duda, nuestro mayor beneficio no está únicamente en concluir este proceso electoral con éxito y entregar buenas cuentas a las y los jaliscienses, también nos espera la cotidiana e importante tarea de participar activamente en nuestra comunidad e incidir en la permanente transformación democrática de Jalisco.

Gracias a todas y todos.

Consejero presidente: En virtud de no existir más asuntos que tratar, siendo las 16 horas con 32 minutos del día 15 de junio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 184 del Código Electoral del Estado de Jalisco, se declara formalmente desintegrado y desinstalado el Consejo Municipal Electoral de San Miguel el Alto, Jalisco.


JUAN PABLO ARRIAGA JIMENEZ
Presidente del consejo

